

Cómo venderle energía a la AEE

Los sistemas individuales de fuentes renovables pronto se interconectarán.

Por Marie Custodio Collazo / mcustodio@elnuevodia.com

Con los costos del petróleo y sus derivados subiendo sin parar, para algunas empresas e individuos puede ser atractivo generar su propia energía con fuentes renovables.

Sería todavía más llamativo si fuera posible venderle a la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) aquella energía producida que no utilizó.

La AEE debe tener listo para agosto de este año un Reglamento de Interconexión, que establece las condiciones para que un cliente residencial, comercial o industrial pueda conectar su sistema de energía renovable (solar, eólica y otras) a la agencia y venderle su sobrante.

El director ejecutivo de la AEE, Jorge Rodríguez, explicó que el reglamento es un requerimiento de la Ley de Política Energética aprobada por el Congreso de Estados Unidos en el 2005. “Lo que dice esa ley federal es que cada industria de energía viene obligada a ofrecer un estándar de interconexión porque, si tú quieres generar energía y me quieres vender a mí la que te sobra, yo estoy obligado a comprártela”, amplió.

Una gestión compleja

Debido a lo complicados que son los sistemas eléctricos, interconectarse con la AEE no será fácil. Según el documento, el interesado debe someterse al escrutinio de la agencia para determinar si su sistema está apto.

El cliente, por su parte, asume todos los costos de las “mejoras necesarias” para la interconexión -equipo de conexión, transformación, protección, medición y seguridad, incluyendo un interruptor manual visible-, indica el reglamento.

Los dueños de sistemas pequeños, que generen hasta 10 kilovatios/amperio (kw/A), tienen que mantener un seguro de responsabilidad pública de \$500,000 por ocurrencia y \$500,000 por agregado. Si el generador tiene una capacidad mayor, el seguro debe ser de \$1 millón en ambos renglones. La AEE puede pedir protecciones adicionales.

Surgen críticas

Un ingeniero que prefirió no ser identificado tronó contra el documento propuesto por la AEE, pues opina que es ambiguo. Mencionó que el reglamento indica que el cliente podrá ser desconectado “con justa causa”, sin decir cuáles son los criterios que se utilizarán.

“No es un reglamento noble, sincero ni abierto”, sentenció el profesional retirado, dueño de un sistema de energía solar y eólica de 2.5 kw/h y quien ha estado activo en la discusión del reglamento. Aseguró que la intención de la AEE es desanimar la interconexión porque no le es conveniente.

Por su parte, el director ejecutivo de la AEE dijo que los sistemas de energía renovable son costosos, por lo que un cliente que genere a menor escala podría considerar que la interconexión no le conviene. “Para generar 650 kilovatios/hora al mes habría que invertir entre \$30 mil y \$40 mil”, puntualizó. Ése es el consumo promedio de una vivienda, cuyos residentes controlen el gasto de energía.

Según Rodríguez, la industria y el comercio han mostrado más interés.

No obstante, Alex Casasnovas, presidente de Alianza Energética de la Asociación de Industriales, manifestó que el Reglamento de Interconexión está hecho para proteger a la AEE y hace cuesta arriba, incluso para los industriales, integrarse.

“Yo entiendo que la Autoridad es una dependencia gubernamental y que tiene que proteger su inversión. Pero desde mi posición (como cliente) lo que veo es que uno tiene que pagar todos los gastos, la línea y el seguro. Y después te tienes que allanar a lo que ellos te quieran pagar por la energía”, señaló Casasnovas.

El industrial añadió que hay un riesgo de perder la inversión si la AEE deniega la interconexión. Esto debido a que, antes de esa aprobación, la agencia hará un estudio para determinar si las líneas que hay en el área donde está la empresa tienen la capacidad para manejar la energía que le va a inyectar el cliente. “Ésta es una razón más para desconfiar”, dijo Casasnovas.

Rodríguez dijo que los clientes que se interconecten ayudarán a la AEE con la carga energética. Aunque esto dependerá de cuántos se sometan al proceso y su capacidad de generación.

Entretanto, el ingeniero consultado para esta historia explicó que el exceso de energía que inyectan los clientes se consume en la misma zona, lo cual ayuda al sistema de distribución de la agencia a ser más eficiente, ya que evita el escape de electricidad en el trayecto de la planta generatriz a la casa o empresa.